ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5822/2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 997/2014

ID - 278161

Adquisición de Seccionadores y Descargadores.

PROVEEDOR: LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.

LOTES 1 Y 4

2014

BONOS SOBERANOS DEL TESORO

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5822/2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 997/2014

ID - 278161

Adquisición de Seccionadores y Descargadores.

PROVEEDOR: LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.

LOTES 1 Y 4

2014

BONOS SOBERANOS DEL TESORO

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5822/2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 997/2014

ID - 278161

Adquisición de Seccionadores y Descargadores.

PROVEEDOR: LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A.

LOTES 1 Y 4

2014

BONOS SOBERANOS DEL TESORO

Contrato N° 5822/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A., domiciliada en Narciso Colman N° 1948, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Gustavo A. Aquino A., con Cédula de Identidad N° 368.894, según poder especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 997/2014, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, detallados en el Anexo I - Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, Lotes 1 y 4, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a)Contrato;

(b)Condiciones Especiales del Contrato;

(c)Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos.

(d)Las Condiciones Generales del Contrato; y

(e)La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) Adendas 1 y 2;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031/20030.533 – 001 – 20/30 – 004/001 – 2014/10085/10361 de Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 398/2014 de fecha 7 de mayo de 2014.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 278.161.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley Nº 2051).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 997/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2696/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 2892/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37, inciso c) de la Ley Nº 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, según detalle:

Lote 1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Descargador de sobretensión para media tensión	Yikun	China	Unidad	15.000	24,00	20.530,97	380.530,97

Por un monto total CIP Asunción USD 380.530,97 (trescientos ochenta mil quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América, con 97/100).

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	Yikun	China	Unidad	20.000	34,50	53.000,00	743.000,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes	Yikun	China	Unidad	3.000	13,00	5.610,61	44.610,61
Total								**787.610,61**

Por un monto total CIP Asunción USD 787.610,61 (setecientos ochenta y siete mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América, con 61/100).

Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable, en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Anexo I)

Tipo de Cambio: 1 USD = G 4.344

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxxxx (xxxxxxxxxx guaraníes) IVA incluido, por material puesto en el lugar establecido en el Anexo I.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I)

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37, inciso d) de la Ley Nº 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37, inciso e) de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley N° 2051).

No aplica.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37, inciso h) de la Ley Nº 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37, inciso j) de la Ley N° 2051).

Adquisición de Seccionadores y Descargadores

Lote 1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Descargador de sobretensión para media tensión	Yikun	China

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	Yikun	China
2	Portafusible con su tubo y herrajes	Yikun	China

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La Unidad que Administra el Contrato es el: Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 17 OCT. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Gustavo A. Aquino A.
C.I. Nº 368.894
Limburg Equities S.A., de Panamá,
Representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.
RUC 368894-1

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Aniana Esquivel
Dirección de Distribución

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

01

LIMBURG EQUITIES S.A.

Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: 31 / 07 / 14.
LPI No.: 997/2014.

A: Administración Nacional de Electricidad

Nosotros, los suscritos declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adendas y Aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del Portal del SICP;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de licitación y de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: Lote 1 – Descargadores MT, Lote 4 – Seccionador fusible a expulsión y accesorios y Lote 6 – Seccionadores tipo NH;

(c) El precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran).

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

(g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

(h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del beneficiario del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

Nombre: Limburg Equities S.A.

Dirección: Edificio Mossfon, 2° Piso, calle 54 este.

Ciudad/País: Panamá, República de Panamá.

Número de fax: (507) 205-5888.

E-mail: limburgsales@gmail.com

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Eugenio E. Tovalos G.
Auditor

(i) Origen de los bienes ofrecidos: China y Argentina.

(j) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: Multimodal.

Nombre: Gustavo Aquino En calidad de: Representante Legal.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Firma: LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Limburg Equities S.A.

El día 31 del mes julio del año 2014.

p/ Secretaría General

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 997/2014

LOTE 1

Nombre del Oferente: Limburg Equities S.A. Moneda: Dólares Americanos.-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	País de Procedencia del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario x Unidad FOB	Precio Total FOB (Col. 8x Col. 9)	Seguros	Fletes y Otros Gastos	Precio Total CIP Col. 10+Col.11+ Col.12
1	39121619-008	Descargador de sobretensión para media tensión	China	Yikun	Unidad	Unidad	15.000	24,00	360.000,00	5.000,00	15.530,97	380.530,97
Precio Total, Costo, Seguro y Flete (CIP) hasta el Depósito en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km., contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción.....												380.530,97

Precio Total del Suministro (en letras): Dólares Americanos trescientos ochenta mil quinientos treinta con noventa y siete centavos.-

Nombre Gustavo Aquino En calidad de Representante Legal.- Firma

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Limburg Equities S.A.

El día 31 del mes de julio de 2014.

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1464322-1-63B818

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ignacio E. Torales G.
Auditor

Ing. Gustavo Aquino A.
Ejecutivo Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Prov. de Distribución

UOC - ANDE
DCP/DVN

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE Nº 997/2014

LOTE 4

Nombre del Oferente: Limburg Equities S.A. Moneda: Dólares Americanos.-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	País de Procedencia del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario x Unidad FOB	Precio Total FOB (Col. 8x Col. 9)	Seguros	Fletes y Otros Gastos	Precio Total CIP Col. 10+Col.11+ Col.12
1	39121617-002	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A.	China	Yikun	Unidad	Unidad	20.000	34,50	690.000 00	8.000 00	45.000 00	743.000 00
2	39121617-001	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	China	Yikun	Unidad	Unidad	3.000	13,00	39.000 00	1.000 00	4.610 61	44.610,61
Precio Total, Costo, Seguro y Flete (CIP) hasta el Depósito en la ciudad de Asunción: y/o alrededores hasta un radio de 30 km., contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción.....												787.610,6

Precio Total del Suministro (en letras): Dólares Americanos setecientos ochenta y siete mil seiscientos diez con sesenta y un centavos.-

Nombre Gustavo Aquino En calidad de Representante Legal.. Firma

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Limburg Equities S.A.

El día 31 del mes de Julio de 2014.

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Gustavo Aquino A.
Licitador Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

VISTO - AUDITORIA INTERN.
Art. 54 - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid

UOC - ANDE
DCPIDVN

10

ANEXO I

REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes.

Lote	Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	1	Descargador de sobretensión para media tensión	02.44.22 Rev. 4
2	1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	02.14.21 Rev. 3
3	1	Seccionador tripolar BC con fusible incorporado de 23 kV, 400 A - interior	02.14.18 Rev. 1
4	1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A.	02.24.21 Rev. 4
	2	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	02.24.21 Rev. 4
5	1	Seccionador fusible tripolar BC, BT. disposicion vertical de 630 A	02.21.14
6	1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	02.21.28. Rev. 2

OBS: Para la cotización del Lote 2 se deberá tener en cuenta los repuestos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 02.14.21 Rev. 3 punto 9 del Alcance del Suministro.

2. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Mercedes R. Torales G.
Auditor

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Lote	Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Plazo de Entrega en días calendario 1ra Entrega hasta 90 días	2da Entrega hasta 120 días
1	1	Descargador de sobretensión para media tensión	Unidad	Unidad	7.500	7.500
2	1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	Unidad	Unidad	2.500	2.500
3	1	Seccionador tripolar BC con fusible incorporado de 23 kV, 400 A - interior	Unidad	Unidad	64	64
4	1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A.	Unidad	Unidad	10.000	10.000

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico
Administración Nacional de Electricidad - ANDE

P/ Secretaría de Genaro

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

UOC - ANDE FOLIA 153 DCP/DVM

	2	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	Unidad	Unidad	1.500	1.500
5	1	Seccionador fusible tripolar BC, BT. disposicion vertical de 630 A	Unidad	Unidad	75	75
6	1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	Unidad	Unidad	12.500	12.500

El Plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) ***Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):*** a partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.

b) ***Para bienes proveídos desde el territorio nacional:*** a partir de la Firma del Contrato.

Lugar de Entrega establecido: Los Bienes deberán ser entregados en los Depósitos de la ANDE en la Ciudad de Asunción, cuya dirección es Avda. Boggiani y Facundo Machain, y/o Alrededores hasta un Radio de 30 Km., contados a partir de los límites de la Ciudad de Asunción, según sea indicado por los administradores de dichos Depósitos en las condiciones establecidas en los documentos contractuales.

Nota: Para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados)**, se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que está a cargo de la Contratante.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

LIMBURG EQUIPIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

DOC - ANDE FOLIA 170 DCP/DVN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

					DESCRIPCIÓN	EE.TT. 02.44.22 – Rev. 4	GARANTIZADO FABRICANTE
1	MARCA						Yikun
2	FABRICANTE						Wenzhou Yikun Electric Co.
3	TIPO O MODELO						YH10W-21/62 6
4	PROCEDENCIA						China
5	NORMA DE FABRICACIÓN					IEC 99-4	IEC 99-4
6	CONDICIONES DE SERVICIO	Instalación				Según ítem 3.1	Sí
		Apto para funcionar bajo condiciones ambientales según ítem 3.2 de las Especificaciones				Sí	Sí
		Apto para funcionar con características eléctricas del sistema de distribución según ítem 3.3 de las Especificaciones.				Sí	Sí
7	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	Características eléctricas	Tensión nominal, U_r (kV)			21	21
			Máxima tensión continua de trabajo, U_C (kV)			17	17
			Mínima tensión temporal soportada por 10 segundos (kV)			21	21
			Tensión residual, con impulso de corriente de 8/20 µs (kV)	5 kA		≤ 66	≤ 66
				10 kA		≤ 70	≤ 70
				20 kA		≤ 80	≤ 80
			Distancia de fuga (mm)			≥ 604	≥ 604
			Clasificación, según Norma IEC 99-4			Line Discharge Class 1	Line Discharge Class 1
			Corriente nominal de descarga, I_n (onda 8/20 µs) (kA)			10	10
			Corriente máxima de descarga (onda 4/10 µs) (kA)			≥ 100	≥ 100
			Corriente de fuga I_c, a U_c (mA)			≤ 5	≤ 5
			Corriente simétrica mínima soportada de cortocircuito a frecuencia industrial, 0,2 s – 10 ciclos (kA_{RMS})			≥ 10	≥ 10
			Tensión resistida de impulso atmosférico, onda 1,2/50 µs (kV)			≥ 125	≥ 125
			Tensión resistida a frecuencia industrial bajo lluvia, 1 min, fase tierra (kV_{RMS})			≥ 2,2	≥ 2,2
		Características constructivas	Material de los bloques semiconductores			Óxido de zinc	óxido de zinc
			Material del cuerpo envolvente			Goma silicona	Goma silicona
			Material del soporte de fijación aislante			Según ítem 4.3.6	Sí
			Herrajes de fijación	Material		Acero	Acero
				Tratamiento superficial		Galvanizado	Galvanizado
				Espesor del tratamiento superficial		≥ 15 µm	≥ 15 µm

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ignacio E. Torales G.
Auditor

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUIPIES S.A
RUC 1454322-1-638818

DOC - ANDE FOJA 69 CP/DVN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

	DESCRIPCIÓN				EE.TT. 02.44.22 – Rev. 4	GARANTIZADO FABRICANTE
8	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	Características constructivas	Terminales para conexión a línea	Apto para conductores de sección hasta (mm²)	35	35
				Material	Acero inoxidable / Aleación de cobre	Acero inoxidable
				Tratamiento superficial, terminal de aleación de cobre	Estañado	N/A
				Espesor del tratamiento superficial, terminal de aleación de cobre (µm)	≥ 8	N/A
			Terminales de puesta a tierra	Apto para conductores de sección hasta (mm²)	35	35
				Material	Acero inoxidable / Aleación de cobre	Acero inoxidable
				Tratamiento superficial, terminal de aleación de cobre	Estañado	N/A
				Espesor del tratamiento superficial, terminal de aleación de cobre (µm)	≥ 8	N/A
			Cuenta con desconectador, según ítem 4.3.5		Sí	Sí
9	IDENTIFICACIÓN Y EMBALAJE	Identificación			Según ítem 6.1	Sí
		Embalaje			Según ítem 6.2	Sí
10	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN TÉCNICA A SER SUMINISTRADA POR EL OFERENTE	Se adjunta copia de las Normas de Fabricación y Ensayos			Sí	Sí
		Se adjunta certificación correspondiente a la serie ISO 9000			Sí	Sí
		Se adjuntan diseños			Sí	Sí
		Se adjuntan catálogos técnicos			Sí	Sí
		Esquema de instalación y montaje sugerido por el fabricante.			Sí	Sí
		Curvas de sobretensión temporaria soportada por el equipo			Sí	Sí
		Curvas de actuación tiempo x corriente del desconectador			Sí	Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUIPIES S.A
RUC 1454322-1-638818

DOC - ANDE FOJA 68 CP/DVN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)
11	ENSAYOS DE TIPO	Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados	Ensayos de tensión soportada	Ensayo de tensión soportada de impulso atmosférico	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
				Ensayo de tensión soportada a frecuencia industrial bajo lluvia	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayos de tensión residual	Ensayo de tensión residual con corriente de impulso rápido	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
				Ensayo de tensión residual con corriente nominal de descarga	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
				Ensayo de tensión residual con corriente de impulso de maniobra	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayos de corriente de impulso de larga duración		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de ciclo de operación		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de comportamiento bajo condiciones de falla		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo del desconectador	Ensayo de corriente de impulso y ciclo de operación	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
				Ensayo de operación del desconectador	CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de contaminación artificial		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de descargas parciales		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de determinación de la característica de tensión soportada a frecuencia industrial en función al tiempo		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de envejecimiento acelerado por exposición a la intemperie		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí
			Ensayo de resistencia al tracking		CNAL	WB-111(5)-2006	Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° Decreto N° 21999/03
No implica aprobación de su contenido

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Secretaría General

ANDE	SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR A EXPULSIÓN PARA INTEMPERIE	Pág. 12 / 12

DOC - ANDE FOJA 25 DCP/DVM

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

						GARANTIZADO FABRICANTE
1.	MARCA					Yikun
2.	FABRICANTE					Wenzhou Yikun Electricle Co
3.	PROCEDENCIA					China
4.	TIPO O MODELO					YKFCO-25
5.	CORRIENTE NOMINAL (A)					100
6.	NORMA DE FABRICACIÓN	Designación	PB 995 (NBR 8124) NBR 7282 - IEEE C37.41 ANSI C37.42			ANSI C37.43
		Adjunta Copia de la(s) Normas mencionada(s)				Sí
7.	NORMAS DE CALIDAD ISO 9001					Sí
8.	CONDICIONES DE UTILIZACIÓN	Según ítem 3.1.				Sí
9.	CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS DE LA RED			Según ítem 3.2.		Sí
	CARACTERISTICAS ELECTRICAS	Tensiones de Ensayos	Tensión de Impulso Atmosférico	Tensión nominal (kV)		24
				A tierra y entre polos		125
				Entre contactos abiertos (kV cresta)		145
			Tens. a frec. industrial	A tierra y entre polos		34
				Entre contactos abiertos (kV eficaz)		38
		Dispositivo Fusible	Corriente Nominal (A)			100
			Capacidad de Interrupción (kA)	Simétrica		8
				Asimétrica		10
		De la Base	Corriente Nominal (A)			300
		Del Porta Fusible	Corriente Nominal (A)			100
10.	CARACT. MECÁNICAS	Aislador de la Base	Tensión Mecánica de la Base (F=130/X) (daN)			Sí
		Ojal del Porta Fusible (daN)				Sí
		Impacto sobre el soporte de fijación del Seccionador (N.m)				20
11.	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	Aislador de la Base	Material			Porcelana
			Extremos sellados			Sí
			Color			Gris
		Conectores Terminales de la base	Tipo			Paralelo
			Material			Aleación de Cu
			Apto para conductores de 35 a 70 mm2			Sí
			Material de los Tornillos y arandelas de Presión			Aleación de Cu
			Recubrimiento			Estaño
		Contactos de la Base	Material			Aleación de Cu
			Material del recubrimiento			Plateado
			Espesor mínimo (mm)			7/8
		Resortes	Material			Acero Inoxidable
		Ganchos de fijación	Material			SAE 1010
		Porcentaje de contenido de zinc en la aleación de cobre de las partes conductoras				15 %
		Porta Fusible	Tubo	Material		Fibra de vidrio
				Revestimiento Interno		Fibra vulcanizada
				Rigidez mínima dieléctrica transversal (kV / mm)		6
				Tensión mínima soportable longitudinal (kV / mm a 50 Hz)		1
			Prolongador de arco	Posee prolongador de arco roscable		Sí
				Extraíble y no solidario a la tapa		Sí
			Herrajes	Material		Aleación de Cu
				Material del recubrimiento		Plateado
				Apto para la fijación de diferentes dimensiones de elementos fusibles		Sí
12.	IDENTIFICACIÓN (Conforme descripción solicitada en el ítem 7.1)					Sí
13.	EMBALAJE (Conforme lo especificado en el ítem 7.2)					Sí
14.	REPUESTOS (Incluyen repuestos como requeridos en el ítem 8)					Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
Implica análisis detallado de su contenido

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

DOC - ANDE FOJA 4 P/DVM

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 02.21.28 – Rev. 2 SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR PARA FUSIBLES TIPO NH PARA LÍNEAS AÉREAS	Pág. 15 / 18

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar 6
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar 1
DESCRIPCIÓN (1/3)				EE.TT. ANDE N° 02.21.28 – Rev. 2	GARANTIZADO
MARCA				Aclarar	Bronal
FABRICANTE				Aclarar	Bronal S.A.
MODELO				Aclarar	AC2630+AC2CA+AC2CA+SF
PROCEDENCIA				Aclarar	Argentina
2	NORMAS DE FABRICACIÓN			IEC 60947-1 IEC 60947-3	IEC 60947-1 IEC 60947-3
3	CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para funcionar con características ambientales según ítem 3.1 de las Especificaciones		Sí	Sí
		Apto para funcionar con las condiciones de instalación según ítem 3.2 de las Especificaciones		Sí	Sí
		Apto para funcionar con las características de la red según ítem 3.3 de las Especificaciones		Sí	Sí
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	Características eléctricas	Tensión nominal de servicio (V)	380/220	Sí
			Tensión máxima de servicio (V)	500	500
			Frecuencia nominal (Hz)	50	50
			Corriente nominal (A)	≥ 400	≥ 400
			Corriente condicional de cortocircuito (Corriente prospectiva de cortocircuito) – Valor eficaz (kA)	≥ 8	≥ 8
			Corriente condicional de cortocircuito (Corriente prospectiva de cortocircuito) – Valor de pico (kA)	≥ 13,6	≥ 13,6
			Capacidad nominal de cierre en cortocircuito (Corriente prospectiva de cortocircuito) (kA) – Valor eficaz (kA)	≥ 8	≥ 8
			Capacidad nominal de cierre en cortocircuito (Corriente prospectiva de cortocircuito) (kA) – Valor de pico (kA)	≥ 13,6	≥ 13,6
			Tensión soportada a frecuencia industrial, 50 Hz – 1 minuto (valor eficaz) (kV) – Entre partes activas y tierra	≥ 2,5	≥ 2,5
			Tensión soportada a frecuencia industrial, 50 Hz – 1 minuto (valor eficaz) (kV) – Entre contactos abiertos	≥ 3,5	≥ 3,5
			Resistencia de aislamiento (MΩ)	≥ 5	≥ 5
			N° de operaciones – Con corriente	≥ 200	≥ 200
			N° de operaciones – Sin corriente	≥ 800	≥ 800
			Grado mínimo de protección	IP 24	IP 24
			Operable mediante pértiga, según ítem 4.2.5	Sí	Sí
			Tapa desmontable mediante pértiga	Según ítem 4.2.5 estas Especificaciones	Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
lo implica análisis detallado de su

Ing. Gustavo Aquino A.
Electromecánica Electrónico

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

UOC - ANDE FOJA 3 DEPIDVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 02.21.28 – Rev. 2 SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR PARA FUSIBLES TIPO NH PARA LÍNEAS AÉREAS	Pág. 16 / 18

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								Aclarar 6
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente								Aclarar 1
DESCRIPCIÓN (2/3)							EE.TT. ANDE N° 02.21.28 – Rev. 2	GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	Características constructivas	Material del cuerpo				Según ítem 4.2.7. de estas Especificaciones	Sí
			Resistencia mecánica del ojal (daN)				≥125	≥125
			Material de la tapa				Aclarar	Termoplástico reforzado con fibra de vidrio y protección UV.
			Posee indicador luminoso				Según ítem 4.2.9. de estas Especificaciones	Sí
			Posee indicador de fusible instalado				Sí	Sí
			Pinzas de contacto	Posee elementos elásticos			Según ítem 4.2.11. y 4.2.12. de estas Especificaciones	Sí
				Material	Cobre de alta conductividad		Sí	Sí
					Pureza (%)		≥99,9	≥99,9
				Tratamiento superficial			Estañado/Plateado	Sí
				Espesor del tratamiento superficial (µm)			≥5	≥5
			Los seccionadores tienen para realizar la apertura eléctrica un sistema apaga chispa.				Sí	Sí
			Bornes	Tipo			Plano, un orificio	Sí
				Terminal ojal de un agujero			Sí	Sí
				Material			Cobre	Sí
				Tratamiento superficial	Material		Estañado/Plateado	Sí
					Espesor (µm)		≥5	≥5
				Cubrebornes			Según ítem 4.2.18. de estas Especificaciones	Sí
				Entrada	Un terminal tipo ojal		Sí	Sí
					Independiente.		Sí	Sí
				Salida	Un terminal tipo ojal		Sí	Sí
			Bulones	Material			Acero galvanizado	Sí
			Piezas de acero	Tratamiento superficial			Zincado en caliente	Sí
			Marcación				Según ítem 4.3. de estas Especificaciones	Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónica

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Ing. Jorge L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

UOC - ANDE FOLIA 2 DP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 02.21.28 – Rev. 2 SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR PARA FUSIBLES TIPO NH PARA LÍNEAS AÉREAS	Pág. 17 / 18

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				Aclarar 6
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				Aclarar 1
DESCRIPCIÓN (3/3)			EE.TT. ANDE N° 02.21.28 – Rev. 2	GARANTIZADO
5	ACCESORIOS		Según ítem 5 de estas Especificaciones	Sí
7	EMBALAJE	Embalaje	Según ítem 7.1. de estas Especificaciones	Sí
		Marcación del embalaje	Según ítem 7.2. de estas Especificaciones	Sí
	OBSERVACIONES			Ninguna

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Supervisor General

DOC - ANDE FOJA 1 DOC/DVH

PLANILLA DE ENSAYOS TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar 6
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente							Aclarar 1
EE.TT. Nº 02.21.28 – Rev. 2					GARANTIZADO		
DESCRIPCIÓN					Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)
5	ENSAYOS DE TIPO	Protocolos de Ensayos de Tipo adjuntados	Ensayos de características generales de operación	Sobreelevación de temperatura	L.A.L.	61315/97	Sí
				Capacidad de interrupción y de establecimiento de corriente nominal	L.A.L.	61315/97	Sí
				Verificación dieléctrica	L.A.L.	61315/97	Sí
				Corriente de fuga	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
				Verificación de la sobreelevación de temperatura	L.A.L.	61315/97	Sí
				Resistencia mecánica del mecanismo actuador	L.A.L.	61315/97	Sí
			Ensayos de capacidad de desempeño operacional	Desempeño operacional	L.A.T.U.N.L.P.	1L015/03	Sí
				Verificación dieléctrica	L.A.L.	61315/97	Sí
				Corriente de fuga	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
			Ensayos condicionales de corto-circuito	Corriente de corto-circuito soportada con fusible	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
				Capacidad de cierre en corto-circuito con fusible	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
				Verificación dieléctrica	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
				Corriente de fuga	L.A.T.U.N.L.P.	1L002/98	Sí
				Verificación de la sobreelevación de temperatura	L.A.L.	61315/97	Sí
			Ensayos según otras Normas, realizados a partes aislantes	Ensayo de autoextinción, según Norma HN 60-E-01	L.A.L.	61315/97	Sí
				Ensayo de envejecimiento acelerado, según Norma ASTM G 26, método 1, 600 hs, o procedimiento equivalente descrito en la Norma ASTM G 155.	CIDEPINT	354/97	Sí

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
lo implica análisis detallado de su contenido

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUITIES S.A.
RUC 1454322-1-638818

Yikun Electric

Wenzhou Yikun Electric Co., Ltd.
Hexiang road,Aojiang,Pingyang,Wenzhou,325401
Zhejiang,P. R. China
Phone: +86-577-6365 4851/52/53
Fax: +86-577-6367 6863
Emai : yikun@mail.wzptt.zj.cn
Http://www.chinese-arrester.com

10. Autorización del Fabricante

Fecha: 31/07/14.
LPI Nº: 997/2014.

A: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE.
Ing. Victor Romero Solis
Calle y Nº.: Avda. España 1268 y Padre Cardozo
Piso/Oficina: Planta Baja, Dpto. de Licitaciones – Sede Central de ANDE
Ciudad: Asunción
Código Postal: Casilla de Correo 604
País: Paraguay

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

POR CUANTO:

Nosotros Wenzhou Yikun Electric Corp. Ltd., como fabricantes oficiales de seccionadores y descargadores, etc., con fábricas ubicadas en Hexiang Road, Aojiang, Pingyang, Wenzhou, Zhejiang, P. R. China mediante el presente instrumento autorizamos a Limburg Equities S.A., con domicilio legal en Edificio Mossfon, 2° Piso, calle 54 este, Panamá a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra Lote N° 1 – Descargador de sobretensión para MT y Lote N° 4 – Seccionador fusible a expulsión para intemperie MT con accesorios, y a posteriormente firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Dick Yu
General Manager
Wenzhou Yikun Electric Co., Ltd.

Fechado en el día 20 de julio de 2014.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-838818

LIMBURG EQUITIES S.A.

Autorización del Oferente

Fecha: 31/07/14.
LPI Nº: 997/2014.

A: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE.
Ing. Víctor Romero Solís
Calle y Nº.: Avda. España 1268 y Padre Cardozo
Piso/Oficina: Planta Baja, Dpto. de Licitaciones – Sede Central de ANDE
Ciudad: Asunción
Código Postal: Casilla de Correo 604
País: Paraguay

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. [illegible] Torales
Auditor

POR CUANTO:

Nosotros **Limburg Equities S.A.**, como oferentes oficiales de seccionadores y descargadores, etc. ubicada en Edificio Mossfon, 2° Piso, calle 54 este, Panamá, República de Panamá mediante el presente instrumento autorizamos a **ING. GUSTAVO A. AQUINO A.**, con domicilio legal en Narciso Colman 1948, Asunción, Paraguay a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de provisión nuestra Lote 1 – Descargadores MT, Lote 4 – Seccionador fusible a expulsión y accesorios y Lote 6 – Seccionadores tipo NH, y a posteriormente firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma _____
LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818

Nombre: Gustavo Aquino.

Cargo: Representante Legal.

Fechado en el día 30 de julio de 2014.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

LIMBURG EQUITIES S.A.

Formulario de Información sobre el Oferente

Fecha: 31/07/2014.
LPI No: 997/2014.

Datos del Oferente

1. Nombre o Razón Social del Oferente: Limburg Equities S.A.

2. RUC o documento equivalente en el país de origen: 1454322-1-638818.

3. Año de constitución del Oferente: 2008.

4. Domicilio del Oferente: Edificio Mossfon, 2° Piso, calle 54 este, Panamá.

5. Números de teléfono y fax: (507) 205 5888.

6. Información del Representante autorizado del Oferente:
   Nombre: Gustavo A. Aquino A.
   C.I.: 368.894
   Dirección: Narciso Colmán 1948, asunción – Paraguay.
   Números de teléfono y fax: (021) 611-230 y (021) 613-027
   Dirección de correo electrónico: gustavo.aquino@escansa.com.py

7. Se adjuntan los siguientes documentos: Sí, conforme al Anexo II.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° Decreto N° 21909/03
lo implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio B. Torales L.
Auditor

Datos del Representante Local (Para oferentes extranjeros)

8. Nombre o razón social: Gustavo A. Aquino A.
   Nombre del representante legal: Gustavo A. Aquino A.
   C.I.: 368.894
   Dirección: Narciso Colmán 1948, Asunción – Paraguay.
   Números de teléfono y fax: (021) 611-230 y (021) 613-027
   RUC: 368894-1.
   Dirección de correo electrónico: gustavo.aquino@escansa.com.py

Datos del fabricante

9. Nombre o Razón social: Wenzhou Yikun Electric Corp. Ltd.
   Dirección: Hexiang Road, Aojiang, Pingyang, Wenzhou, Zhejiang, China.
   Nombre o Razón social: Bronal S.A.
   Dirección: Sivori 4861, Munro Bs. As. – Argentina.

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818
Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico
Firma y sello

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Gustavo Aquino
Aclaración de Firma

p/ Secretaría General

LIMBURG EQUITIES S.A.

Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Asunción, 31 de julio de 2014.

Señores
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Presente

Ref.: Licitación Pública Internacional ANDE N° 997/2014. Adquisición de Seccionadores y Descargadores.
ID: 278161.

De mi/nuestra consideración:
La empresa **Limburg Equities S.A.** con RUC 1454322-1-638818, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Gustavo A. Aquino A., con cédula de identidad N° 368.894 formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO.

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y de la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y la Adolescencia, sus disposiciones concordante y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación de esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el Articulo 59 de la Ley 2051/03. En este caso reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni de indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independiente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

LIMBURG EQUITIES S.A
RUC 1454322-1-638818
Firma: El/los Oferentes

Gustavo Aquino
Aclaración de firma/s

(1) En el caso que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.
1En caso de corresponder, marque aquí con una X.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

LIMBURG EQUITIES S.A.

Declaración Jurada de conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Internacional ANDE N° 997/2014.
Descripción del llamado: Adquisición de Seccionadores y Descargadores.
ID: 278161.

Yo **Gustavo A. Aquino A.** en representación de la firma **Limburg Equities S.A.** quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la licitación (*Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Aclaratorias realizadas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y demás documentos que forman parte de los mismos*) directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

LIMBURG EQUITIES S.A.
RUC 1454322-1-638818
Firma y sello

Gustavo Aquino
Aclaración de Firma

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de los documentos
Lic. Asesoría Jurídica Terceros
Auditor

Ind. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ESCAN
Representaciones

Declaración Jurada de conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Internacional ANDE N° 997/2014.
Descripción del llamado: Adquisición de Seccionadores y Descargadores.
ID: 278161.

Yo **Gustavo A. Aquino A.** en representación de la firma **Gustavo A. Aquino A.** quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la Licitación (*Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Aclaratorias realizadas a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y demás documentos que forman parte de los mismos*) directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico
Firma y sello

Gustavo A. Aquino A.
Aclaración de Firma

VISTO - AUDITORIA INTE...
Art. 54° - Decreto N° 21909/0...
No implica análisis ...
Lic. Ignacio E. Torales G.
Auditor

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Sr. Gerente General

Narciso Colman 1948, Asunción - Paraguay.
Tel.: (595-21) 611-230 Fax: (595-21) 613-027 E-mail: gustaqui@pla.net.py

ESCAN
Representaciones

Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Asunción, 31 de julio de 2014.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Señores
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Presente

Ref.: Licitación Pública Internacional ANDE N° 997/2014. Adquisición de Seccionadores y Descargadores.
ID: 278161.

De mi / nuestra consideración:
La empresa **Gustavo A. Aquino A.** con RUC 368894-1, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Gustavo A. Aquino A., con cédula de identidad N° 368.894 formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO.

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y de la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y la Adolescencia, sus disposiciones concordante y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación de esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el Articulo 59 de la Ley 2051/03. En este caso reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni de indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independiente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico
Firma: de El/los Oferentes

Gustavo A. Aquino A.
Aclaración de firma/s

(1) En el caso que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Articulo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

1En caso de corresponder, marque aquí con una X.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Sra. Ana Gaona

Narciso Colman 1948, Asunción - Paraguay.
Tel.: (595-21) 611-230 Fax: (595-21) 613-027 E-mail: gustaqui@pla.net.py

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 997/2014

Subasta a la Baja Electrónica

"Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

ADENDA Nº 1

Asunción, 2 de julio de 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, rogamos tener en cuenta para la preparación de sus ofertas, lo siguiente:

- Sustituir la E.E.T.T. 02.14.21 Rev. 3, por la E.E.T.T. 02.14.21 Rev. 4, que se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANDE Nº 02.14.21 – Rev. 4

SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 kV 400 A INTEMPERIE

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Fecha:
Tco. Mario R. González J. DD/NSD1 Nº Personal: 3569	Ing. José A. Espinoza D. DD/NSD Nº Personal: 5671	Ing. Medardo K. Inoue U. DD/ID Nº Personal: 2638	01/03/13
Revisión: 4			
Hojas revisadas: ---			

Grupo: Equipos de protección y maniobras

Ing. Gustavo Aquino A.
Secretario Electrónico

Reemplaza a: ET ANDE Nº 02.14.21 – Rev. 3
Fecha: 08-08-03

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.14.21 – Rev. 4** SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 kV – 400 A, INTEMPERIE	

ÍNDICE

1. OBJETIVO 1

2. NORMAS TECNICAS 1

3. CONDICIONES DE SERVICIO 2
   3.1. Condiciones de instalación 2
   3.2. Condiciones ambientales 2
   3.3. Características eléctricas de la red 3

4. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO 3
   4.1. Características eléctricas 3
   4.2. Características constructivas 4
   4.3. Marcación 6

5. ENSAYOS DE TIPO, RUTINA Y DE RECEPCION 6
   6.1. Ensayos de Tipo 6
   6.2. Ensayos de Rutina 7
   6.3. Ensayos de Recepción 7
   6.4. Muestreo y Aceptación o Rechazo del lote para los Ensayos de Recepción 7

6. ALCANCE DEL SUMINISTRO 8
   6.1. Repuestos 8

7. EMBALAJE 9
   7.1. Embalaje 9
   7.2. Marcación del Embalaje 9

DISEÑOS 10

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS 11

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO 13

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. Nº 02.14.21 – Rev. 4 SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 kV – 400 A, INTEMPERIE	Pág. 1/13

1. OBJETIVO

1.1 Estas Especificaciones Técnicas establecen las características y condiciones que debe satisfacer el suministro del Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV – 400 A, y que es utilizado para efectuar maniobras de apertura y cierre sin carga en un sistema de Red de Distribución Media Tensión, con neutro rígido a tierra.

1.2 Estas Especificaciones comprende el siguiente ítem:

Tabla 1

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV – 400 A - Intemperie

1.3 A menos que se especifique lo contrario, las prescripciones y características mencionadas en estas Especificaciones, hacen referencia al material descripto en la Tabla 1.

1.4 Para simplificación de estas Especificaciones, el término "Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV – 400 A - Intemperie" es designado como igual por la palabra "Seccionador".

2. NORMAS TECNICAS

2.1. En la aplicación de estas Especificaciones, es conveniente consultar las siguientes Normas Técnicas en su edición mas reciente:

- IEC 60060 - 1 — High-voltage test techniques. Part 1: General definitions and test requirements.
- IEC 60273 — Tests on indoor and outdoor post insulators of ceramic material or glass for systems with nominal voltages greater than 1000 V
- IEC 60168. — Characteristic of indoor and outdoor post insulators for systems with nominal voltages greater than 1000 V
- IEC 62271-102 — High-voltage switchgear and controlgear - Part 102: Alternating current disconnectors and earthing switches
- IEC 265 — High – voltage switches.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

- IEC 129 — High-voltage Switchgear And Controlgear - A.c. Disconnectors And Earthing Switches For Voltages Above 1 Kv
- IEC 694 — Common Clauses for High-voltage Switchgear and Controlgear Standards
- NBR 7398 — Produto de aço ou ferro fundido galvanizado por imersão a quente - Verificação da aderência do revestimento - Método de ensaio

2.2. Son aceptadas otras Normas de fabricación y ensayo, siempre y cuando aseguren una calidad del material igual o superior a lo establecido en estas Especificaciones y no se contradigan con lo establecido en las mismas ni con las Normas mencionadas en el ítem 2.1.

2.3. En caso de existir diferencias o contradicciones entre estas Especificaciones Técnicas y las Normas mencionadas, prevalece lo indicado en estas Especificaciones.

3. CONDICIONES DE SERVICIO.

3.1. Condiciones de instalación:

3.1.1. El Seccionador es instalado en posición vertical y a la intemperie. Debe proveer de los herrajes de sujeción para su fijación en crucetas de madera ú hormigón armado, cuyas dimensiones transversales son de hasta 4" x 4".

3.2. Condiciones ambientales:

- Temperatura máxima del aire: 45 ºC
- Temperatura media diaria máxima: 30 ºC
- Temperatura mínima del aire: -5 ºC
- Humedad relativa ambiente máxima: 100 %
- Cota de instalación: ≤1.000 m.s.n.m.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

3.3. **Características eléctricas de la red**

- Configuración del Sistema:

➢ Media Tensión: **Trifásico trifilar**, conectado en Estrella, neutro puesto a tierra sólidamente en el Centro de Distribución (Estación o Subestación).
Trifásico trifilar, conectado en Triángulo, neutro puesto a tierra mediante transformador zigzag en el Centro de Distribución (Estación o Subestación).

➢ Baja Tensión: Trifásico tetrafilar, conectado en Estrella, neutro puesto a tierra sólidamente en el secundario del transformador de distribución, en las acometidas y en la red.
Monofásico bifilar/trifilar, neutro puesto a tierra sólidamente en el secundario del transformador de distribución, en las acometidas y en la red.

- Tensión Nominal y tolerancias:

➢ Media Tensión:
- Entre fases: 23.000 V ± 5 %
- Entre fase y neutro: 13.200 V ± 5 %

➢ Baja Tensión:
- Entre fases: 380 V ± 10 %
- Entre fase y neutro: 220 V ± 10 %

Frecuencia Nominal y tolerancias: 50 Hz ± 2 %

4. **CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO.**

4.1. **Características Eléctricas:**

4.1.1.	Tensión Nominal	:	25,8	kV
4.1.2.	Tensión Resistida al Impulso Atmosférico (Valor Cresta)			
	* Entre fases y tierra	:	150	kV
	* A través de la distancia de aislación	:	165	kV
4.1.3.	Tensión Resistida a Frecuencia Industrial durante 1 min. y en seco (Valor eficaz)			
	* Entre fases y tierra	:	70	kV
	* A través de la distancia de aislación	:	77	kV

Rgs. Sueiro Aquino
Jefe Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Prov. de Distribución

4.1.4.	Corriente Nominal	:	400	A
4.1.5.	Corriente Resistida de Corta Duración (Valor eficaz)	:	12,5	kA-1 seg.
4.1.6.	Corriente Resistida (Valor Nominal de Cresta)	:	32	Ka

4.2. **Características Constructivas:**

4.2.1. **Operación de Apertura y Cierre**

4.2.1.1. La operación de apertura y cierre del Seccionador, debe ser realizado solo mediante la utilización de pértigas. Así mismo, debe prever la colocación de un elemento de enganche para permitir la operación con Loadbuster.

4.2.1.2 El seccionador debe tener un mecanismo de tal forma que en el cierre, enclave y asegure la cuchilla en posición de cerrado y que en la apertura, desenclave este mecanismo, permitiendo la apertura de la cuchilla

4.2.1.3. En general, los mecanismos móviles y las piezas rozantes o pivotantes deben ser de fácil lubricación.

4.2.1.4. El Seccionador debe tener una presión de contacto suficientemente alta como para asegurar un contacto eléctrico óptimo y una resistencia de contacto mínima para las condiciones especificadas de corriente de paso y de cortocircuito.

4.2.2. **Materiales de Construcción:**

4.2.2.1. Cuchillas:

- Cobre electrolítico de alta conductividad.
- Recubrimiento de la superficie de contacto en los extremos: plateado
- La cuchilla debe ser del tipo giratorio en plano vertical y debe abrir un ángulo menor o igual a 90° con respecto a la base metálica.
- La estructura de la cuchilla debe tener una rigidez transversal suficiente de manera a asegurar una guía perfecta para cierre seguro aun en condiciones de operación con empuje lateral.

4.2.2.2. Contacto:

- Los contactos deben ser del tipo auto-limpiante de alta presión. Pueden ser de bronce estañado, cobre estañado o plata.

4.2.3. **Apertura y Cierre**

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

4.2.3.1. Tipo Vertical

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

4.2.4. Accesorios

4.2.4.1 Aisladores:

- Deben ser del tipo solido (Solid-Core) porcelana vitrificada de alta calidad, en colores: marron o gris respectivamente.
- Los aisladores deben poseer un sistema de fijación que impida el giro, tanto el aislador sobre la base metálica como de los contactos sobre el aislador (E, doble bulón, bulón central y traba).
- El cemento que es utilizado para la fijación de los aisladores, debe estar exento de sufrir deterioro y ser incapaz de absorber humedad con el tiempo.
- Las juntas que se utilicen, deben impedir el contacto de la humedad con el cemento del inserto metálico.
- Las longitudes de línea de fuga y la carga de rotura deben ser:

Tabla 2

Línea de Fuga (mm)	Carga de rotura (kN)
≥ 480	≥ 4

4.2.4.2. La toma de energía (punto de conexión), entrada y salida respectivamente, debe ser apta para alojar terminal a compresión de dos agujeros tipo NEMA. En cada toma de energía, debe proveerse de 2 (dos) unidades de bulón todo rosca cabeza hexagonal de ½" x 1.1/2" con tuerca y arandelas correspondientes.

4.2.4.3 Las perforaciones de los puntos de conexión, deben estar padronizadas según la Norma NEMA.

4.2.4.4. La base para montaje de los aisladores del Seccionador, debe ser sobre una estructura metálica de hierro o acero galvanizado en caliente, de adecuada robustez, tipo canal con sus perforaciones y elementos de sujeción correspondientes. Las principales dimensiones están detalladas en el diseño orientativo adjunto.

4.2.4.5. Los soportes de fijación del Seccionador para montaje en cruceta, deben ser de hierro o acero galvanizado en caliente, donde el diseño puede ser del tipo perfil, con sus pernos o abrazaderas, de tal forma que garantice la correcta fijación del seccionador a la cruceta. Principales dimensiones están detalladas en el diseño orientativo adjunto.

Ing. Gustavo Aquino
Electricista Ee

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Director General

4.3. Marcación

4.3.1. En la superficie libre de la base del Seccionador, debe preverse una placa metálica remachada, en la cual debe transcribirse, de forma legible e indeleble, los siguientes datos como mínimo:

- ANDE
- LIC. N°
- Tipo y/o modelo
- Tensión nominal (kV)
- Corriente nominal (A)
- Corriente resistida de corta duración (kA)
- Año de fabricación
- Logotipo del fabricante – Procedencia

5. ENSAYOS DE TIPO, RUTINA Y DE RECEPCION

5.1. Ensayos de tipo

5.1.1. La ejecución de los ensayos de tipo es obligatoria. Eventualmente podrá solicitarse la repetición de algunos o todos los ensayos de tipo, de forma a verificar la calidad de fabricación en el correr del tiempo.

5.1.2. Los Ensayos de Tipo deben ser realizados sobre un solo equipo que debe estar identificado, debe ser idéntico al modelo a ser suministrado, estos ensayos según lo establecido en las Normas y/o Cláusulas citadas y en las presentes Especificaciones, son los siguientes:

5.1.3. Los Ensayos de Tipo deberán ser repetidas toda vez que sobre un modelo aprobado se introduzcan cambios de diseño que varíen, o hagan presumir variaciones, en las prestaciones conocidas de los mismos.

5.1.4. Los Ensayos de Tipo previstos deben ser realizados de acuerdo a la Norma IEC 129 (desde el ítem a al e) y la NBR 7398 (el ítem f):

a) Ensayos dieléctricos (Cláusula 6.1.)
b) Ensayos con elevación de temperaturas (Cláusula 6.3.)
c) Medición de la resistencia del circuito principal (Cláusula 6.4.)
d) Ensayos de corriente resistida de corta duración y con valor cresta de la corriente (Cláusula 6.5.)
e) Ensayo de resistencia operacional y mecánica (Cláusula 6.102.)
f) Ensayos para la parte metálica (base, soporte):
- Verificación del revestimiento de Zinc.
- Verificación de adherencia.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electrónico Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

5.2. Ensayos de rutina

5.2.1. Dentro de los Ensayos de Rutina, se exigen los siguientes ensayos, según la IEC 129 (desde el ítem a al ítem c) y la NBR 7398 (el ítem d), detalladas a continuación:

a) Ensayo en seco de la tensión residual a frecuencia industrial del circuito principal (Cláusula 7.1.)
b) Medición de la Resistencia del Circuito Principal (Cláusula 7.3.)
c) Ensayos de operación mecánica (Cláusula 7.101)
d) Ensayos para la parte metálica (base, soporte):
- Verificación del revestimiento de Zinc.
- Verificación de adherencia.

5.3. Ensayos de recepción

5.3.1. Los Ensayos de Recepción deben ser realizados sobre el seccionador completo, según lo establecido en las Normas IEC 129:

a) Verificación Dimensional.
b) Ensayo en seco de la Tensión Resistida a Frecuencia Industrial del circuito principal (Cláusula 7.1)
c) Medición de la Resistencia del Circuito Principal (Cláusula 7.3)
d) Ensayo de Operación Mecánica (Cláusula 7.101)

5.4. Muestreo y Aceptación o Rechazo del lote para los Ensayos de Recepción:

5.4.1. El criterio de Muestreo y Aceptación o Rechazo a ser utilizado para los Ensayos de Recepción es el establecido en la Tabla 3 de estas Especificaciones, respectivamente.

5.4.2. Si el número de unidades defectuosas estuviese comprendido entre Ac y Re (excluyendo estos valores), deberá ser ensayada la segunda muestra. El total de unidades defectuosas encontradas después de haber sido ensayadas las dos muestras, deberá ser igual o inferior al mayor valor de Ac especificado.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Tabla 3

Tabla 3: Criterio de Muestreo, Aceptación o Rechazo para los Ensayos de Recepción

- Inspección visual
- Verificación Dimensional.
- Ensayo en seco de la Tensión Resistida a Frecuencia Industrial del circuito principal
- Medición de la Resistencia del Circuito Principal
- Ensayo de Operación Mecánica

Tamaño del lote	Nº de muestra	Tamaño de la muestra	Ac	Re
2 a 8	-	2	0	1
9 a 15	1ª	2	0	2
	2ª	2	1	2
16 a 25	1ª	3	0	2
	2ª	3	1	2
26 a 50	1ª	5	0	2
	2ª	5	1	2
51 a 90	1ª	8	0	2
	2ª	8	1	2
91 a 150	1ª	13	0	2
	2ª	13	1	2
151 a 280	1ª	20	0	2
	2ª	20	1	2
281 a 500	1ª	32	0	2
	2ª	32	1	2

Ac: N° de unidades defectuosas que permite la Aceptación del lote.
Re: N° de unidades defectuosas que implica el Rechazo del lote

6. ALCANCE DEL SUMINISTRO.

6.1. Repuestos:

6.1.1. Los repuestos deben ser los siguientes, las cantidades serán establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Aisladores
- Parte Activa (Contactos Fijos, Contactos Móviles)

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ R.L. Gerencia General

7. EMBALAJE

7.1. Embalaje:

7.1.1. El Seccionador debe ser acondicionado, de manera a estar protegido durante la manipulación, transporte y almacenado.

7.1.2. El Seccionador y sus accesorios, se suministra enfundados individualmente en cartón corrugado y apropiadamente embalados en cajones de madera o equivalente, los que deben ser suficientemente resistentes para evitar roturas por manipuleo.

7.2. Marcación del embalaje:

7.2.1. Cada embalaje debe llevar impresa los siguientes datos como mínimo:

- La palabra ANDE;
- Número de Licitación y Año de la Licitación;
- Número de Contrato;
- Fabricante;
- Procedencia;
- Tipo y/o modelo
- Tensión Nominal. (kV)
- Corriente Nominal(kA)
- Corriente resistida de corta duración (kA)
- Año de fabricación.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 02.14.21 – Rev. 4 SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 kV – 400 A, INTEMPERIE	Pág. 10/ 13

DISEÑOS

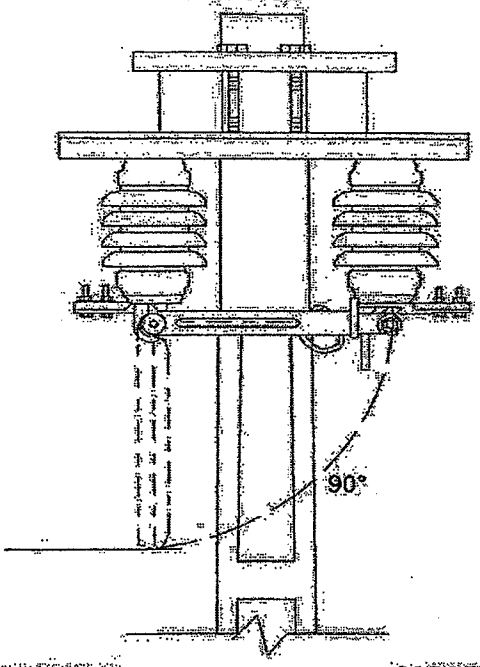

BASE DE MONTAJE

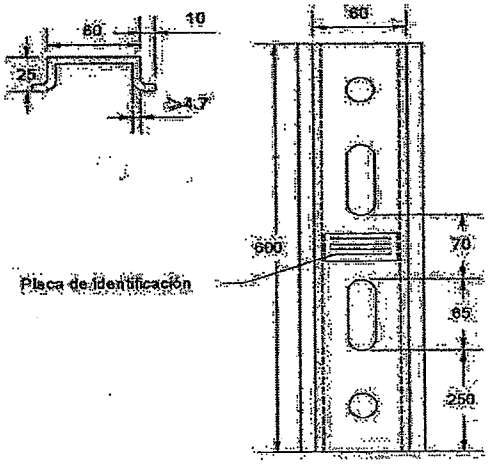

SOPORTE DE FIJACION

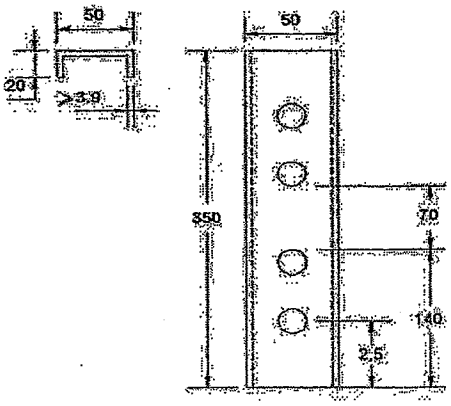

Figura 1: Detalles y dimensiones del seccionador a cuchilla.

OBS:

1. El perno debe ser de 5/8" x 9".
2. Las medidas están en mm.
3. Tolerancia ± 5%.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 02.14.21 – Rev. 4** SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 kV – 400 A, INTEMPERIE	Pág. 11/ 13

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar	
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					Aclarar	
DESCRIPCIÓN (Hoja 1 /2)					**EE.TT. Nº 02.14.21 – Rev. 4**	**GARANTIZADO**
MARCA					Aclarar	
FABRICANTE					Aclarar	
MODELO					Aclarar	
PROCEDENCIA					Aclarar	
2	**NORMAS TÉCNICAS**				Aclarar	
3	CONDICIONES DE SERVICIO	Apto para las condiciones de instalación según ítem 3.1 de estas Especificaciones			Sí	
		Apto para las condiciones ambientales según ítem 3.2 de estas Especificaciones			Sí	
		Apto para las características eléctricas de la red según ítem 3.3 de estas Especificaciones			Sí	
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO – CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	Tensión nominal (kV)			25,8	
		Tensión resistida al impulso atmosférico (Valor Cresta)	Entre fases y tierra (kV)		150	
			A través de la distancia de aislación (kV)		165	
		Tensión Resistida a Frecuencia Industrial durante 1 minuto y en seco (Valor Eficaz)	Entre fases y tierra (kV)		70	
			A través de la distancia de aislación (kV)		77	
		Corriente nominal (A)			400	
		Corriente Resistida de corta duración (Valor Eficaz) – KA – 1 seg			12,5	
		Corriente Resistida (Valor Nominal de Cresta) (kA)			32	
	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Operación de apertura y cierre	Según ítem 4.2.1.1. de estas Especificaciones		Sí	
			Según ítem 4.2.1.2. de estas Especificaciones		Sí	
			Según ítem 4.2.1.3. de estas Especificaciones		Sí	
			Según ítem 4.2.1.4. de estas Especificaciones		Sí	
		Materiales de construcción	Cuchillas	Material	Cobre electrolítico	
				Recubrimiento en zona de contactos	Plateado	
			Contactos	Material	Bronce estañado/Cobre estañado/Plata	
				Recubrimiento	Estañado	

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Sandra Guzmán

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 02.14.21 – Rev. 4 SECCIONADOR UNIPOLAR A CUCHILLA 23 KV – 400 A, INTEMPERIE	Pág. 12/ 13

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar	
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						Aclarar	
DESCRIPCIÓN (Hoja 2/2)						EE.TT. Nº 02.14.21 – Rev. 4	GARANTIZADO
4	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	ACCESORIOS	Apertura y Cierre	Tipo	Vertical	
				Aisladores	Material	Porcelana vitrificada	
					Color	Marrón/Gris	
					Línea de fuga (mm)	≥480	
					Carga de rotura (KN)	≥4	
				Toma de energía		Según ítem 4.2.4.2. de estas Especificaciones	
				Perforaciones de puntos de conexión		Según ítem 4.2.4.3. de estas Especificaciones	
				Base de montaje de aisladores		Según ítem 4.2.4.4. de estas Especificaciones	
				Soportes de fijación del Seccionador		Según ítem 4.2.4.5. de estas Especificaciones	
6	ALCANCE DEL SUMINISTRO			Repuestos	Aisladores	Según ítem 6.1 de estas Especificaciones	
					Parte activa – Contactos fijos y móviles		
7	EMBALAJE			Embalaje		Según ítem 7.2. de estas Especificaciones	
				Marcación del embalaje		Según ítem 7.1. de estas Especificaciones	
OBSERVACIONES							

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

PLANILLA DE ENSAYOS DE TIPO

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente					
		DESCRIPCIÓN	Laboratorio en el cual se realizó el ensayo	Referencia o N° de certificado	Valores satisfactorios según Norma de Ensayo (Sí/No)
5	ENSAYOS DE TIPO	Protocolo de Ensayos de tipo adjuntados	Ensayos dieléctricos (Cláusula 6.1.)		
			Ensayos con elevación de temperaturas (Cláusula 6.3.)		
			Medición de la resistencia del circuito principal (Clausula 6.4)		
			Ensayos de corriente resistida de corta duración y con valor cresta de la corriente (Cláusula 6.5)		
			Ensayos de resistencia operacional y mecánica (Clausula 6.10.2)		
			Ensayos para la parte metálica (base, soporte).		
			Verificación del revestimiento de zinc		
			Verificación de adherencia		

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 997/2014

Subasta a la Baja Electrónica

"Adquisición de Seccionadores y Descargadores"

ADENDA Nº 2

Asunción, 17 de julio de 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, rogamos tener en cuenta para la preparación de sus ofertas, lo siguiente:

- Se deja sin efecto la E.E.T.T. 02.14.16 Rev.1. Sustituirla por la E.E.T.T. 02.14.18 Rev.1 que se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

ANEXO I

REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes.

Lote	Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	1	Descargador de sobretensión para media tensión	02.44.22 Rev. 4
2	1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	02.14.21 Rev. 3
3	1	Seccionador tripolar BC con fusible incorporado de 23 kV, 400 A - interior	02.14.18 Rev. 1
4	1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A.	02.24.21 Rev. 4
	2	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	02.24.21 Rev. 4
5	1	Seccionador fusible tripolar BC, BT. disposicion vertical de 630 A	02.21.14
6	1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	02.21.28. Rev. 2

OBS: Para la cotización del Lote 2 se deberá tener en cuenta los repuestos solicitados en las Especificaciones Técnicas N° 02.14.21 Rev. 3 punto 9 del Alcance del Suministro.

2. Planos y Diseños

Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Plazo de Entrega en días calendario	
					1ra Entrega hasta 90 días	2da Entrega hasta 120 días
1	1	Descargador de sobretensión para media tensión	Unidad	Unidad	7.500	7.500
2	1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	Unidad	Unidad	2.500	2.500
3	1	Seccionador tripolar BC con fusible incorporado de 23 kV, 400 A - interior	Unidad	Unidad	64	64
4	1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A.	Unidad	Unidad	10.000	10.000

Ing. Octavio Aquino A.
Div. Electrónica

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS No. 02-14-18 Rev.1	

SECCIONADOR TRIPOLAR BAJO CARGA CON FUSIBLE INCORPORADO 23 kV., 400 A. – INTERIOR

A - Características Generales
B - Características eléctricas
C - Características constructivas
D.- Datos a suministrar con la oferta
E - Inspecciones y pruebas
F - Normas

A - Características generales

Seccionador tripolar bajo carga con fusible incorporado, para montaje interior, igual o similar al diseño adjunto. El sistema donde debe ser instalado el seccionador, tiene las siguientes características:

Tensión nominal	: 23 kV
Frecuencia	: 50 Hz
Conexión	: Delta
Nivel básico de aislación	: 125 kV (BIL)

B -Características eléctricas

- Seccionador

Tensión nominal	: 23 kV
Tensión de servicio	: 24 kV
Intensidad nominal	: ≥ 400 Amp.
Intensidad admisible por 1 seg.	: ≥ 12,5 kA
Intensidad dinámica	: ≥ 40kA
Nivel básico de aislación	: 125 kV (BIL)

- Fusible

De acuerdo a las especificaciones Técnicas EETT 02.24.12 Rev. 2 "Fusible HH"

Prop. Ing. Gustavo Aquino A. Electricista Electrónico	Aprob.	Fecha 14/09/2012	Rev.1	

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS No. 02-14-18 Rev.1	

C - Características constructivas

Seccionador tripolar bajo carga con fusible incorporado debe ser de construcción robusta y sencilla, de modo a reducir al mínimo las operaciones de revisión y mantenimiento.

Bastidor:

Debe estar construido en chapa de acero plegada, y tratada de modo a evitar la corrosión.

Aisladores:

Los aisladores debe ser de material inalterable a la humedad, que asegure un funcionamiento correcto en las condiciones de clima caluroso y húmedo:

Temperatura media : 40 °C
Humedad relativa : 90 %

Los aisladores deben soportar cambios bruscos de temperatura.

Contactos:

Los contactos fijos deben ser adinámicos, o sea que bajo el efecto de sobre intensidades, deben aumentar su presión sobre los contactos móviles.

Las superficies de los contactos, deben ser de material que garanticen un óptimo contacto entre ellos, sin calentamientos ni deterioros, durante toda la vida útil del Seccionador tripolar bajo carga con fusible incorporado.

Bielas:

Las bielas de transmisión del movimiento entre el mando y las cuchillas, deben ser de material inalterable a la humedad.

Calentamientos:

Los contactos de los Seccionadores tripolar bajo carga con fusible incorporado no deben sobrepasar los siguientes calentamientos, para la corriente nominal en forma permanente:

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Prop.	Aprob.	Fecha	Rev.1	
		14/09/2012		

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS No. 02-14-18 Rev.1	

Temperatura ambiente : 40 ° C

Temperatura máxima : 105 ° C

Fusibles:

Los fusibles que se utilizan con el seccionador tripolar bajo carga con fusible incorporado, deben ser de acuerdo a las Especificaciones Técnicas EETT 02.24.12 Rev. 2 "Fusible HH"

D - Datos a suministrar con la oferta

- Llenar la planilla de datos garantizados que se adjunta.
- Suministrar 2 (dos) copias de la norma (o normas), según la cual es fabricado el material ofertado.

E - Inspecciones y pruebas

- Acceso a la fábrica:

  El fabricante deberá, en caso de contrato, autorizar el acceso, previo acuerdo en la fecha y lugares, del representante de ANDE, a las aéreas de fabricación.
- Ensayos de rutina:

  Los siguientes ensayos o pruebas deben ser hechos en todos los Seccionadores tripolar bajo carga con fusible incorporado y el fabricante deberá entregar 3 ejemplares de los protocolos de ensayos, y además de lo que indiquen las normas.
  - pruebas a frecuencia de 50 Hz
  - pruebas de accionamiento mecánico
- Ensayo en prototipo de diseño:

  El fabricante debe proporcionar copias de los certificados de ensayo, junto con la oferta, de las pruebas de prototipo establecido en las normas. Eventualmente, a solicitud de ANDE, el oferente deberá proporcionar un seccionador fusible para análisis de prototipo.

F - Normas

Debe estar diseñadas, fabricadas y probadas, cumpliendo con la última revisión de las normas pertinentes IRAM, ABMT, IEC, o similares, y con lo que se detalla en esta especificación. Matrícula NQ: 3108-5002

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Prop.	Aprob.	Fecha	Rev.1	
		14/09/2012		

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS No. 02-14-18 Rev.1	

Planilla de Datos Garantizados

SECCIONADOR TRIPOLAR BAJO CARGA CON FUSIBLE INCORPORADO 23 kV., 400 A. – INTERIOR

1- Fabricante:……
2- Tipo:……
3- Tensión nominal……kV
4- Intensidad nominal……A
5- Intensidad dinámica……kA
6- Intensidad admisible durante 1 segundo…… A
7- Tensión de ensayo a 50 Hz durante 1 minuto…… kV
8- Tensión de ensayo con onda de impulso de 1 x50 microsegundos…kV cresta
9- Norma:……
10- Croquis de dimensiones N°……

Fusibles

11- Fabricante……
12- Tipo:……
13- Tensión nominal:…… kV
14- Intensidades nominales:……A
15- Poder de corte……MVA
16- Curvas de fusión N°:……

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

Prop.	Aprob.	Fecha	Rev.1	
		14/09/2012		

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS No. 02-14-18 Rev.1	

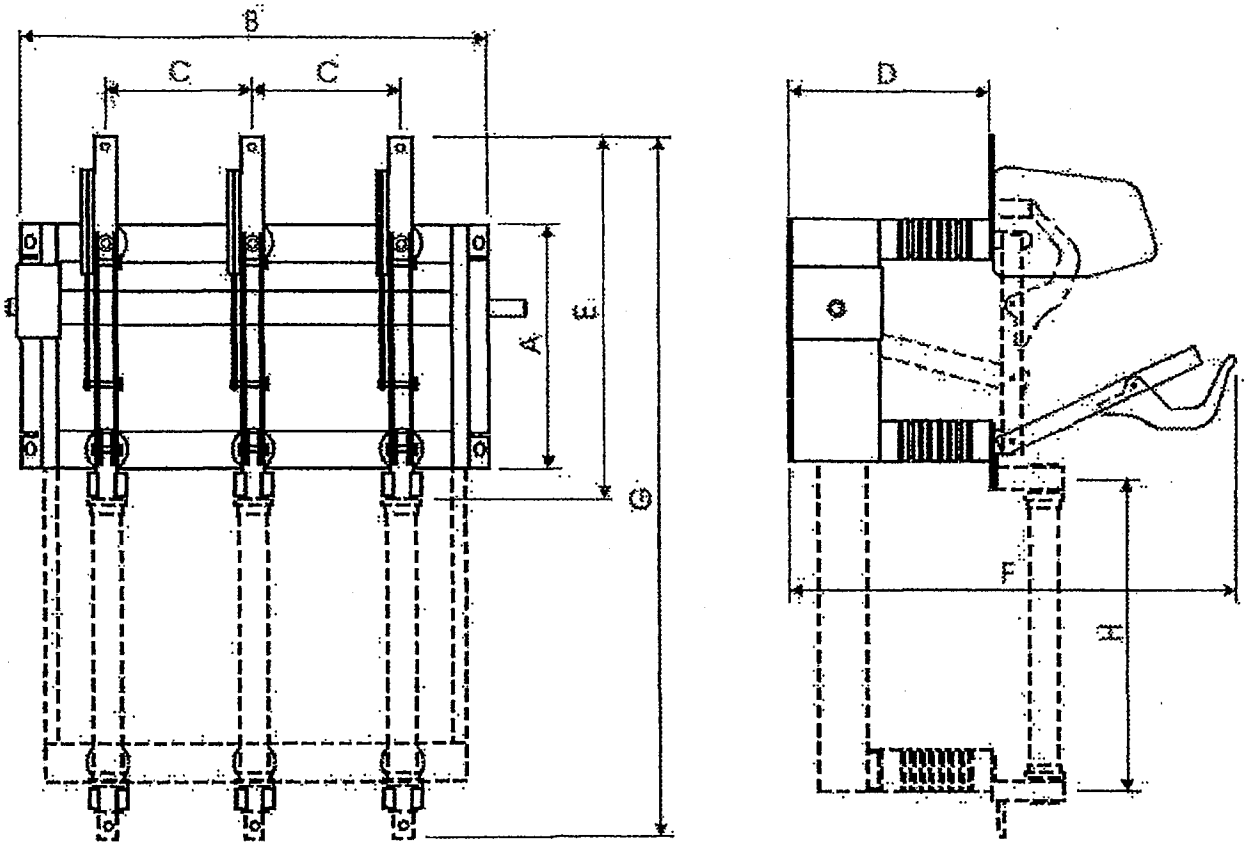

DIMENSIONES (mm)								PESO
A	B	C	D	E	F	G	H	kg
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Sustituto Gerente

ANDE	SECCIONADOR TRIPOLAR BAJO CARGA CON FUSIBLE INCORPORADO 23 kV., 400 A. – INTERIOR		
	Fecha: 14/09/2012	Firma	ET N° 02-14-18 Rev.1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2892/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 997/2014, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., DE PANAMÁ, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTES 1 Y 4) Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (LOTES 2 Y 6).

Asunción, 9 de setiembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 997/2014, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2696/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 278161 de fecha 29 de julio de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas siete firmas, según Acta N° 84/2014 de fecha 31 de julio de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 34957 de fecha 15 de julio de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. – (Lotes 1 y 4) y Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Lotes 2 y 6), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Lotes 3 y 5, por no contar con ofertas calificadas;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. b), de la referida Ley;

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Dir. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 997/2014, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, en las siguientes condiciones:

1.1 A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Descargador de sobretensión para media tensión	Yikun	China	Unidad	15.000	24,00	20.530,97	380.530,97

por un monto total CIP Asunción USD 380.530,97 (trescientos ochenta mil quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América, con 97/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/ Secretaría General

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	Yikun	China	Unidad	20.000	34,50	53.000,00	743.000,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes	Yikun	China	Unidad	3.000	13,00	5.610,61	44.610,61
Total								**787.610,61**

por un monto total CIP Asunción USD 787.610,61 (setecientos ochenta y siete mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América, con 61/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A Intemperia	Cavanna	Argentina	Unidad	5.000	117,37	30.849,00	617.699,00

Ing. Gustavo A. Ayala
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

por un monto total CIP Asunción USD 617.699,00 (seiscientos diecisiete mil seiscientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	Cavanna	Argentina	Unidad	25.000	29,43	38.586,00	774.336,00

por un monto total CIP Asunción USD 774.336,00 (setecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Declarar Desiertos los Lotes 3 y 5, por no contar con ofertas calificadas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

p/Sec. Gral. Gerencia

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 212/2014

Asunción, 10 de setiembre de 2014

Señores
Limburg Equities S.A., de Panamá, representada
por el Ing. Gustavo A.. Aquino A.
Narciso Colman N° 1948
Teléfono: 611.230 – 613.027
gustaqui@pla.net.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 31 de julio de 2014, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 997/2014 "Adquisición de Seccionadores y Descargadores".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 2892/2014 de fecha 9 de setiembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Limburg Equities S.A., de Panamá, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.: Lotes 1 y 4.
- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Lotes 2 y 6.

Asimismo, les comunicamos que fueron Declarados Desiertos los Lotes 3 y 5.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente Limburg Equities S.A., de Panamá, para la firma del Contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.

DCP / UOC ANDE Unidad de Contratación

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Ing. Gustavo Aquino A.
Electricista Electrónico

REPORTE DE TRANSMISION

11 SEP. 2014 12:10

SU LUGAR : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Ing. GUSTAVO AQUI	11 SEP. 12:10	00'47	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.